



unión de
comerciantes
Principado de Asturias



PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DESTINADAS AL CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE LA CALZADA AÑO 2019

1

Esta asociación viene desarrollando desde hace años campañas de promoción entre el comercio de la zona de La Calzada/ Cerillero y Natahoyo bajo la forma de gestión de Centro Comercial Abierto y con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón a través del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades para la promoción del comercio local.

Para el desarrollo de la imagen, producción y distribución de materiales promocionales de las campañas programadas para 2019, es necesario la contratación con una empresa, contratación que se realiza mediante concurrencia competitiva tal y como exige la legislación vigente en materia de subvenciones públicas.

OBJETO:

El objeto de esta contratación es el siguiente:

- 1- Diseño de la imagen de cada una de las promociones que se realizan y que se explican a continuación, y adaptación del diseño para carteles, tarjetas, papeletas de sorteo y medios de difusión que se propongan que necesariamente incluirá portadas de la página de Facebook de la asociación.
- 2- Presupuesto de creatividad y diseño.
- 3- Presupuesto de producción de los materiales que a continuación se especifican por cada promoción.

Los presupuestos deberán presentarse individualizados por cada promoción comercial objeto de este contrato.

Promociones comerciales:

- 1- Sorteo de cheques regalo para volver a comprar por importe individual de 150€ . (2 promociones en el año)
 - a. Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo:**
 - i. 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
 - ii. 9.000 papeletas para el sorteo en banco y negro.
 - iii. Mobiliario urbano que se proponga.
 - iv. Edición y reparto en los domicilios de 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos, a color y formato A5

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

www.comercioasturias.com

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



2- Regalo de plantas para el Día de la Madre.

a. Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo:**

- i. 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. 900 tarjetas de felicitación a color y formato A6.
- iii. Mobiliario urbano que se proponga.
- iv. Edición y reparto en los domicilios de 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos a color formato A5.

3- Sorteo de cenas en restaurantes de la ciudad.

a. Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo:**

- i. 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. 9.000 papeletas para el sorteo en blanco y negro.
- iii. Mobiliario urbano que se proponga.
- iv. Edición y reparto en los domicilios de 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos a color formato A5

4- Sorteo de cestas de productos y servicios de belleza

a. Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo:**

- i. 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. 9.000 papeletas para el sorteo en blanco y negro
- iii. Mobiliario urbano que se proponga.
- iv. Edición y reparto en los domicilios de 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos a color formato A5.

5- Animación navideña de calle:

a. Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo:**

- i. 100 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. Mobiliario urbano que se proponga.
- iii. Edición y reparto en los domicilios de 11.000 folletos explicativos de la campaña con los comercios adheridos.

PRESUPUESTO:

El presupuesto máximo para el contenido del objeto de esta contratación descrito es de 15.000 € (IVA incluido)



CONDICIONES:

3

Documentación a presentar:

- Diseños de al menos 2 campañas a elegir por la empresa que muestren la línea de diseño de todas las que contiene este pliego.
- Plan de difusión según se indica en el apartado anterior “Objeto” con los contenidos añadidos a los mínimos que se contienen en este pliego que se propongan.
- Presupuestos desglosados por campaña diferenciando diseño y cada partida de medios que se incluyan en la propuesta.
- Presentación de la empresa con indicación de los medios humanos que pondrá a disposición para la ejecución de estos trabajos. En este apartado deberá consignarse la identificación (nombre y apellidos) de las personas que realizarán las siguientes funciones:
 - Dirección de todo el trabajo objeto del concurso.
 - Diseño
 - Coordinador con esta asociación de los trabajos en caso de no ser la persona encargada de la dirección.

La documentación deberá presentarse en formato digital (Usb) y a papel.

El plazo de presentación de propuestas terminará el día **7 DE MARZO A LAS 13 HORAS.**

- El lugar de presentación de las propuestas será las oficinas de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias , calle Marqués de San Esteban 52 entlo, a través de su registro de entrada.
- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:
 - calidad técnica y artística 49%
 - Precio.....51%.

Gijón 25 de febrero de 2019